

En Badajoz, un mes
plaza, 5 centimos de
poseta la línea.
Los permanentes,
los que se publiquen
en las demás planas
y los comunicados, a
precios convenciona-
les.—Los originales
no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE "LA CRÓNICA"

En Badajoz, un mes
1'25 pesetas.— En
provincias, trimestre 5
— Extranjero, idem 6
idem.—La correspon-
dencia se dirigirá al
administrador.
No se publica los
domingos.

Badajoz.—Año LXII.—Núm. 12.679

Redacción y Administración: Arco Agüero 18.

Viernes 20 de Octubre de 1916

MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

18 de Octubre de 1916.

Dos señores diputados noveles, al hablar por primera vez en el Congreso estos días, han obtenido sendas victorias, que deben halagarnos a todos los españoles, pues todos los españoles somos aficionados a la elocuencia parlamentaria, y más singularmente deben satisfacerlos a los periodistas, por ser los diputados triunfales el señor Martín Fernández y el señor Moya Gastón.

El orden cronológico—cosa muy respetable para un cronista—manda que invirtamos los nombres, que rectificamos lo anteriormente escrito y pongamos al señor Gastón delante del señor Martín, ya que al primero correspondió la prelación de tiempo. Cuanto a la otra, la de calidad, no sé yo quien se atreva, ni por lo que se dijo, a distribuirla; los dos señores diputados aludidos han rayado a gran altura como oradores, pensadores y cumplidores de su deber.

Vosotros, compañeros en la Prensa, ya sabéis, con solo citaros los nombres, quienes son los diputados que acaban de prestar nuevo brillo a la resplandeciente tribuna del Parlamento español. La gente profana no está tan al cabo, y para ella son las explicaciones ilustrativas que siguen.

El señor Moya y Gastón es digno hijo del gran caballero llamado Miguel Moya, presidente de la Asociación de la Prensa. El señor Martín Fernández es secretario de esa misma Asociación, nunca bastante ponderada. ¿Tendremos, pues, justos motivos para alegrarnos y enorgullocernos, cuando triunfan con triunfo indiscutible esas dos representaciones de la clase a que tenemos la alta honra de pertenecer? Y no se imagine el público indocto, y, por inducto, escamado, que hay trampa o cartón en las ejecutorias concedidas a los señores Moya y Fernández. ¡Nada de reclamo, ni benevolencia, ni de dorar la píldora! Los títulos corresponden al honor, se han extendido en vitela finísima, exornado con oro de ley y avalorado con las firmas auténticas de los notarios más prestigiosos y más autorizados del reino.

El señor Moya y Gastón hizo un discurso correcto, sobrio, doctrinal, copioso de datos y abundante en razones, propio de un parlamentario aguerrido que puede colarse con los veteranos. El señor Moya y Gastón mostróse parco en la forma, grave y austero en el fondo, despojado de toda vanidad, yendo exclusivamente a su objeto, al de hacer luz en el asunto que se debatía, como un senador de los buenos tiempos romanos. No buscó efectos ni aplausos, que a un joven tribuno siempre halagan, y eso dió mayor realce a su persona y a su importante oración.

El señor Martín Fernández, vaciando sus pensamientos en frases adecuadas y precisas, pronunció un discurso humanitario, justiciero, fraternal. Defendió a los periodistas atropellados por el caciquismo, fustigó terriblemente a esta plaga española, se declaró paladín de todos los vencidos, de todas las causas justas y metió entre las áridas discusiones políticas una ráfaga luminosa de su espíritu generoso y soñador.

¡Avergonzaos, diputados que figurais en la mayoría y, sólo habláis con los muñidores de vuestros rurales distritos! ¡Mirad en esos dos limpios espejos! ¡Ved vuestras bocas sempiternamente cerradas, que no consiguen abrir las demasías de los poderosos ni los lamentos de los infortunados!

Pero ¿qué digo? Inútil es predicar a sordos mudos, no teniendo la virtud que el Santo tenía para hacerse entender de los

peces cuando les dirigía la palabra desde la orilla del mar.

A tí te digo esto, pueblo que desconsideras a los periodistas y a los hijos de los periodistas, por creerlos balíos y hasta perjudiciales: Mira en los señores Moya y Gastón y Martín Fernández, dos genuinas representaciones tuyas, dos verdaderos próceres diputados. Elígenos a todos los periodistas cuando vengan otras elecciones generales, y verás como entonces no hay en las Cortes, según el dicho de Espronceda, «ningún tonto de buena fe para callar».

ARGOS.

CRÓNICA DE LONDRES

Un llamamiento a los neutrales

A la corriente de las ideas mundiales ha lanzado la elite de la intelectualidad holandesa un breve, pero elocuente manifiesto por Bélgica, cuya moral traspasa las lindes de la Patria y sienta canon internacional de derecho.

Está dirigido a los países neutrales del globo y es una síntesis de cuanto ha sucedido con Bélgica en esta luctuosa etapa de tan altivo pueblo.

Peotesta viril contra las declaraciones alemanas, en virtud de las cuales, si llegasen a ser una realidad cumplida, perdería Bélgica definitivamente la soberanía absoluta de sí misma.

El atentado de Alemania, que hiere en sus fundamentos a toda ley humana, ya había sido condenado por las potencias de la Entente, cuando declararon que no consentirían en paz alguna, mientras la independencia política y económica de Bélgica no fuese completamente restablecida.

Este documento es la sanción moral que un pueblo neutral consagra a la obra de los aliados. Y es de este punto de vista de donde dimana su trascendencia.

En efecto, lo que con Bélgica han hecho los alemanes, con alevosía y saña sin igual, afecta a la humanidad entera, y, por tanto, elevar la voz contra ese hecho es un deber que corresponde no sólo a los defensores del inmolado pueblo belga, sino aun a aquellos que permanecen fuera del gran drama. De aquí que en el fondo de ese llamamiento haya algo como una tácita reconvencción a la impasibilidad con que los neutrales, hasta cierto grado, han contemplado el sacrificio de Bélgica; impasibilidad tanto más dolorosa, cuanto que por una correlación espiritual indiscutible, al atropellar la fuerza bruta las prerrogativas de un pueblo libre, atropella también el mecanismo político del mundo. Y esto ha hecho Alemania al invadir el territorio belga y desgarrar violentamente su nacionalidad.

Ante el insólito suceso, los Gobiernos neutrales permanecieron casi mudos, especialmente en la América hispana, donde casualmente habría debido soliviantar la opinión, porque esos Estados tienen puntos de contacto con Bélgica, toda vez que en la generalidad son pueblos débiles.

La neutralidad tiene sus límites, y, como asienta el eminente brasileño Ruy Barboza, *los tribunales, la opinión y la conciencia no son neutrales entre la ley y el crimen*. En el caso presente, Bélgica y los países que defienden su causa encarnan la ley.

Sea que la influencia alemana haya privado en demasía, sea que se haya dado una acepción muy amplia al concepto de neutralidad, ello es lo cierto que Gobierno neutral alguno ha pronunciado una palabra vindicadora de la infortunada víctima, y ésta ha proclamado con su conducta, el derecho que asiste a los pueblos, por pequeños que sean, a formar en el concierto de las naciones.

Heroica Bélgica: Desgarrada, sangrienta, mutilada, se perfila en el escenario

de la Historia, asumiendo los caracteres de la tragedia antigua y personificando el *alma mater* que anima a los pueblos conscientes de su libertad y sus destinos.

Ha visto violado el suelo de sus mayores, saqueados sus tesoros, sacrificados a sus hijos, incendiadas sus poblaciones y reliquias del Arte, y, sin embargo, no ha vacilado un solo instante, y recorre con firme paso y ánimo sereno el vía crucis de su crucifixión.

Abatida, pero no vencida, acorralada, pero nunca subyugada, da al mundo un alto ejemplo y reclama un homenaje de admiración a su Rey, que aún mantiene enhiesta su bandera en el sector nacional de donde no ha podido expulsarlo el invasor.

En la grandeza de su desolación, Bélgica revive la entereza espartana y señala los frutos maléficos de la fuerza, constituida en doctrina.

La hora se acerca en que el detentador de las libertades europeas se verá reducido a la impotencia, y entonces serán reintegrados a su antiguo Estado los pueblos que hoy sufren bajo el Imperio de su ferrada bota.

En tanto, unamos nuestra débil voz al llamamiento que en este solemne ciclo hacen a los neutrales los nobles hijos de Holanda.

J. VEGA.

Londres, Octubre de 1916.

PELÍCULAS MADRILEÑAS

Cretinismo e Impiedad

Unos señoritos cretinos, que todos los domingos acuden a los conciertos que en el Retiro da nuestra incomparable Banda municipal, sin duda para demostrar que es falsa la creencia de que la música doméstica a los animales, han convertido el hermoso Parque en teatro de sus hazañas, continuación de las realizadas en calles y paseos acosando a las mujeres, molestándolas con dichos y hechos soeces, tal vez porque muchos de ellos, como hermafroditas, las consideran sus rivales...

Ahora su cretinismo les ha llevado a mofarse de la desgracia de ese pobre pintor Riego, conocido por «El hombre del sombrero de paja», a quien su demencia monomaniaca le hace creerse perseguido y postergado oficialmente en su carrera pictórica. El domingo último excitaron de tal modo las fantasías de este infeliz, que consiguieron se subiera al escenario del teatro instalado en la zona de recreos y desde allí perorase repitiendo su eterna idea fija de ser el continuador de Velázquez, obra genial que no puede realizar por las trabas oficiales y por la envidia de los que temen verse oscurecidos. El escándalo del bochornoso espectáculo, motivó la intervención de los guardias, produciéndose con tal motivo una algarrada, que terminó con la detención de sus principales promotores...

Dos aspectos tienen estas vergonzosas escenas: uno, el que indicábamos en nuestra anterior crónica «Aguafuerte», que entraña un problema de educación social con relación a las clases acomodadas, que sólo tienen un externo barniz cultural; otro, el de la impiedad de los directores de la casa pública, que desamparan a los artistas—pintores, escultores, músicos—y contribuyen a que en muchos de éstos, que van truncando sus ilusiones artísticas al mismo tiempo que su cerebro sufre los efectos de los obligados ayunos, haga presa la perturbación mental.

Dejemos el primer aspecto, ya trata lo, y estudiemos el segundo. Es indudable que el pintor Riego pinta bien; no es un Velázquez, ni mucho menos, pero pinta mejor que muchos, según la autoriza-

da opinión del señor Carretero. Si en tiempo oportuno hubiese encontrado un corazón piadoso que hubiera conseguido para el desvalido artista la protección oficial, seguramente se podría haber evitado el espectáculo nada edificante de que paseas por las calles madrileñas su locura, que si pacífica hoy encierra una triste ironía, puede mañana convertirse en peligrosa por obra de miserables cretinos, que al jalearle contribuirán a que el desventurado pintor sea recluido en un manicomio, siendo víctima de un crimen colectivo.

Quizás haya quien arguya que el Estado no puede convertirse en protector de cuantos teniendo vocación artística carezcan de medios para verrealizadas sus ilusiones. Pero este es un argumento sin fuerza en un país donde las subvenciones para estudios que no se realizan, son infinitas; donde hay «sociólogos» que cobran sendas cantidades por dar conferencias ateneístas, ante un público de coho o diez amigos, cuyos temas están basados en vulgaridades desarrolla las con resortes de periplojos y expuestos en una oratoria a lo P. Campazas; donde se crean cátedras especiales para profesores sin alumnos, con el sólo objeto de justificar el cobro de sueldos pingües...

Sería más práctico y desde luego grandemente humanitario limitar las matrículas en las Escuelas de Bellas Artes; con ello se evitarían casos como el de Riego y otros de innumerables artistas sin valimiento, aspirantes a genios, que vienen a Madrid atraídos por falsos espejismos, soñando en novelescos triunfos artísticos, que suelen terminar, el que mejor termina, unciéndose de por vida, ante el yago matrimonial, con la patrona que le dió por última el misero yantar en los largos días de inopia, hallánlose al cabo sin gloria artística y teniendo por musa inspiradora una señora tan entrañada en años como en carnes, inculta, gruesa, fea, celosa, con cuerpo de monstruo y alma de arpa, que el dinero que guardó avarienta tal vez lo heredara de algún sacerdote con quien estuviera de *ama*, después de colgar los hábitos monjiles...

¡Oh, los suplicios del Infierno del Dante, son livianos comparados con los padecidos por estos artistas cuyos idealismos acaban viéndose condenados a estar siempre, ¡siempre!, atallos a una bola de sebo coronada por una cabeza de Malusa, de cara vellosa y bigotuda, ojos de pantera a los que se asoma la vengativa mirada del fanático y nariz larga y afilada que pasa como una puente sobre la boca cócava hasta casi tocar con la punta en el mentón, semejanlo el corvo pico del buho, y oyendo su voz de buja en aque-larre, que soporta a razanadate; el castigo, que el Destino la impuso por sus muchos pecados, de tener que llevar de la mano y mentirle amor maternal; al fruto obtenido en amores clandestinos por el artista!

ANTONIO APOLO.

17 octubre 1916.

DESDE LONDRES

La nota de los aliados y el "U-53"

Los primeros comentarios periodísticos hechos con motivo de la visita a los Estados Unidos del «U-53» han resultado completamente erróneos. Tanto en la prensa inglesa como en la norteamericana dió al principio por desoído que la misión del submarino alemán era de paz. Y aunque Inglaterra ha hecho constar recientemente, por boca de Lloyd George, la inutilidad de cuantas gestiones puela hacer Alemania, por conducto de los neutrales, en esa dirección, se teme que las necesidades de las triquiñuelas e estorales de Norte América, empujaran al Presidente Wilson a ser el portavoz de los deseos alemanes. Los aconte-

cimientos inmediatos se han encargado, sin embargo, de demostrar palpablemente que la visita del «U-53» a América, nada, o muy poco tiene que ver con el problema de los neutrales y la paz, y mucho en cambio, con el de la guerra y los neutrales.

A la aparición del «U-53» en Newport, ha seguido el inmediato ataque y hundimiento de seis vapores, cuatro de ellos ingleses y los otros dos neutrales, en las cercanías de las aguas jurisdiccionales de la gran República. Y se dice que otros tres vapores, cuyos nombres se desconocen, han corrido igual suerte. Si las tripulaciones de algunos de estos barcos han logrado salvarse, ello se debe a la pronta aparición de una escuadrilla de cazatorpederos norteamericanos que, al saber la fechorías del submarino, o los submarinos teutones, salió de Newport a prestar socorro a los naufragos. La misión del «U-53» según el Gobierno alemán, era meramente hacer un reconocimiento por el Atlántico. Su comandante había dado palabra a las autoridades navales norteamericanas que lo escoltaron, de que no atacaría a ninguno de los barcos mercantes aliados que pudiera encontrarse en su derrotero.

Nada podía haber puesto tan gráficamente de relieve, como estas hazañas del «U-53», las razones en que se fundaba la Nota referente a la campaña de los submarinos, que los aliados presentaron, hace algunas semanas a los Gobiernos de «determinadas naciones neutrales». Es de suponer que España haya sido una de éstas, en vista, especialmente, de la insistencia con que se ha hablado en la Prensa de las facilidades ofrecidas, en misteriosos parajes del litoral peninsular, a los submarinos alemanes, para la adquisición de vituallas y petróleo. Por otra parte, España es una de las naciones neutrales que más han sufrido últimamente en consecuencia de la desafortada campaña alemana de sumergibles. Si no es el país neutral que mayores pérdidas ha sufrido, por lo menos es aquel en que—como las recientes manifestaciones de los navieros al conde de Romanones han demostrado—más desastrosas consecuencias puede acarrear a la economía nacional esa ilegal campaña que, a juzgar por el ejemplo de «U 53» en América y por las noticias recibidas de Alemania, más probablemente tiene de agravarse que de amonajar en lo futuro. A España, pues, le conviene ver singularmente claro en esta cuestión de los submarinos, para darse plena cuenta de que sus intereses coinciden, como los de todos los demás neutrales, con los intereses de los aliados y no con los del grupo opuesto.

Sería un poco largo razonar detenidamente el punto y tratar de exponer ni siquiera las principales razones que justifican a los aliados en su petición a los neutrales para que nieguen a los submarinos los privilegios concedidos por el derecho internacional a los buques de guerra ordinarios; pero baste, de momento, hacer notar que en tanto que estas embarcaciones se dedican a la destrucción del comercio, no tienen derecho a exigir a los neutrales, ninguno de aquellas privilegios. La razón es bien sencilla. Los submarinos no pueden, por virtud de sus inherentes limitaciones, hundir barcos mercantes, sin violar no sólo los proceptos internacionales de la guerra naval, sino también los postulados más elementales de humanidad. Por el mero hecho de cumplir su misión se colocan ellos mismos fuera del palio protector del derecho de Gontes. La tripulación de un submarino alemán puede llevar a puerto su presa. Tiene que echarla a pique en alta mar. Y como no dispone de espacio a bordo para alojar a los tripulantes de la presa, no tiene más remedio que abandonarlos, en frágiles botes, a merced de las olas y del azar, en contra de todo lo prescrito en las leyes. Y permítame el lector que añada que este argumento no es mío, sino del presidente Wilson, de los Estados Unidos, que ahora tiene que habérselas con los desmanes del «U-53».

CRISTOBAL DE QUESADA.

Londres y Octubre de 1915.

PORTUGAL

Los representantes de la Prensa periódica, de los editores de libros, artes gráficas, etc., han entregado al presidente del Consejo, doctor Antonio José de Almeida, una exposición en la que se formulan varias peticiones para solucionar la crisis que atraviesa la Prensa.

Entre ellas figura la intervención del Gobierno en las fábricas de papel, el franqueo postal para los periódicos y la reducción, a la mitad, del precio que pagan los libros por razón del servicio de Correos.

Pídese también, que la actual Comisión de censura preventiva, sea sustituida por otra, compuesta de socios de la Academia de Ciencias, o por jurisperitos o escritores.

El jefe del partido unionista, señor Brito Camacho, se halla restablecido por completo del cólico epático de que fué atacado hace algunos días, encontrándose el expresado señor Brito Camacho, en la redacción de «A Lucta», órgano de dicho partido.

Estreno de «Marianela»

Comunican de Madrid que anteanoche se estrenó en el teatro de la Princesa, con éxito inmenso, la preciosa novela del insigne Pérez Galdós, adaptada a la escena por los hermanos Alvarez Quintero.

El papel de protagonista lo interpretó admirablemente la ilustre actriz catalana Margarita Xirgu.

El señor Pérez Galdós, los hermanos Alvarez Quintero y los intérpretes de la obra, fueron llamados muchas veces al palco escénico.

Local y Regional

Sobre un mal pagador

«La Correspondencia Extremeña», comentando unas líneas de LA REGIÓN CONCERNIENTES al ex-alcalde de Santa Marta don Manuel Núñez, dice que este individuo paga puntualmente la suscripción del colega y la de «El Parlamentario».

Siendo así, forzoso es reconocer que «El Parlamentario» y «La Correspondencia Extremeña» tienen mucha suerte, porque Manuel Núñez es muy olvidadizo en cuanto a saldar sus cuentas.

Cuando aun no había hecho el último cambio de casaca y militaba entre los liberales, se suscribió a LA REGIÓN EXTREMEÑA recibiendo el periódico durante algunos trimestres sin abonar uno siquiera. Se le reclamó lo que adeudaba, y dijo por escrito que vendría a pagar dentro de un breve plazo que indicó; añadiendo que si no se quería aguardar se girara en su contra.

Pero no vino a solventar el débito, ni atendió el giro cuando se llevó a efecto, vencido aquel plazo.

Para las autoridades

No somos de los que abogan para que a ciertas «palomas» se las condene a perpetuo encierro en sus nidos; pero entendemos que las autoridades no deben tolerar que esas palomas den vergonzosos espectáculos en la vía pública con sus arrullos, a veces resonantes...

Es de necesidad, por lo tanto, que la autoridad gubernativa y la local den órdenes enérgicas a sus agentes, para que repriman aquellos espectáculos y denuncien a las que desobedezcan esas órdenes.

El entierro, que tuvo lugar ayer tarde, de doña Trinidad Arqueros Garrido, resultó una verdadera manifestación de duelo.

El séquito fúnebre era numeroso y en él tenían representación todas las clases sociales.

Diputación provincial

Ha sido convocada para el 23 del corriente.

¿Llegará a concurrir suficiente número de diputados, o será preciso hacer la tercera convocatoria?

La reunión es necesaria porque hay que formar los presupuestos para 1917.

La esposa del catedrático de la Escuela Normal, y concejal del Ayuntamiento, don Manuel Saavedra, ha dado a luz con felicidad una hermosa niña.

Sea enhorabuena.

El concejal don José María Aguilar, que regresó hace pocos días de Ciudad Real, es probable que salga nuevamente de Badajoz el domingo próximo.

Llamamos la atención de nuestros lectores, acerca del

CUPON-REGALO

inserto en tercera plana.

La jornada mercantil

Según dice el «Liberal de Sevilla», en una reunión celebrada por los dependientes de comercio de dicha capital, se acordó telegrafiar al Gobierno pidiéndole sea discutido el proyecto de ley sobre la jornada mercantil.

También se acordó dar un voto de censura a la Junta directiva de la asociación, por infracciones reglamentarias.

Subasta

El «Boletín Oficial» del 18 publica un edicto de la Alcaldía anunciando la subasta para la construcción de 48 nichos de adultos en el Cementerio católico.

Tipo para la subasta, el mismo de la anterior declarada sin efecto por un error del único licitador que concurrió (2.162 pesetas).

Nuestro colega «Correo de la Mañana» dice que la citada subasta se verificará el 28 del corriente; pero como el edicto-anuncio de la Alcaldía expresa que aquél acto tendrá lugar a los diez días hábiles, contados desde el siguiente al en que aparece dicho anuncio en el «Boletín Oficial», y la publicación se ha realizado el 18, se nos figura que los diez días concluyen el 31, toda vez que el 22 y el 29, son domingos y el 23 es el cumpleaños de la Reina Victoria.

Si fuera hábil dicho día 23, la subasta se celebraría el 30.

Conviene que la Secretaría del Ayuntamiento, en vista de la publicación del anuncio, facilite nota a los periódicos expresando la fecha de la subasta.

EN LA PELUQUERIA UNIVERSAL hace falta un dependiente.

Las obras de pavimentación

También continuaron ayer suspendidos, realmente los trabajos.

Solo se ocuparon algunos obreros en arreglar dos adoquines que en la calle de Calatrava estaban desprendidos de la acera izquierda, y en ir poniendo asfalto en dicha calle.

Por cierto que si no se limpian por completo las ranuras, para extraer de ellas toda la arena que contienen, se economizará asfalto, pero la obra no resultará bien.

Al entrar en máquina el presente número, hemos sabido que esta mañana se han reanudado las obras de la calle de Benegas.

Los artistas de la compañía de Pablo López

Cuatro típles cantantes tiene la compañía de zarzuela, ópera y opereta que va a actuar en López de Ayala. Son: Pepita Guardia, Pepita Torino, Ramona Aisina y Carmen Pérís. (El poner los nombres en diminutivo está hoy muy en moda.

Típles cómicas hay otras cuatro: Inés García, Carmen Llanos, Esperanza Martínez y Dolores Guzmán. (Una de ellas,

cuando menos, es guapísima, con lo cual tiene adelantado no poco para captarse las simpatías del público).

Segundas típles, figuran dos: Rafaela García, que es muy simpática y María Rivas.

Características son: Josefina Soriano, una artista que tantos triunfos ha conseguido aquí en sus buenos tiempos, y Concha Fernández, conocida también de nuestro público.

Hay dos tenores: Mario Serreti y Antonio Trenizo.

Baritonos, cuatro: Matías Ferret, Manuel Nevares, Francisco Molina y Manuel Lora.

Tenores cómicos, dos: Pablo López Soriano y Rafael Jiménez.

Bajos: el veterano Andrés López y Manuel Méndez de la Rosa.

Si todos cantan y cantan bien, vamos a tener una buena temporada.

Hay, además, dos actores: Miguel García y Arturo Martínez y tres comprimarios.

Como los barrenderos presentaron una instancia, de que se dió cuenta en el cabildo último, solicitando que se les aumente la asignación o jornal que disfrutaban, otros muchos empleados municipales han formulado solicitudes análogas.

Vacantes

Lo está la de farmacéutico titular de Orellana la Vieja.

Se provee por concurso. Disfrutará el que la obtenga 592,10 pesetas, por residencia y el importe de las medicinas a enfermos pobres.

Plazo para presentar solicitudes, treinta días, a contar desde el 19 del corriente.

También está vacante una plaza de farmacéutico titular de Don Benito, dotada con 791,30 pesetas, por residencia y el importe de las medicinas, conforme a la tarifa petitoria.

Regresaron de su excursión a Lisboa, el señor don Luis González Chacón, su esposa doña Pilar Soriano, su hermano don Enrique, su hijo don Marcial y la señora de éste.

Seguramente vendrán convencidos, como todas las personas que visitan dicha capital, de la tranquilidad completa que hay en la misma, y de que no tienen el menor fundamento las especias que echan a volar los infundiosos.

REGISTRO CIVIL

Días 18 y 19

NACIDOS

Juan Miguel Oller, Arco Agüero, números 1 y 3.

María Senero Fernández, Estación.

Matilde Núñez Morejón, Benegas, 41.

FALLECIDOS

Vicente Ambel Cárdenas, 60 años, bronco-pneumonia, Parque de Ingenieros.

Dolores Rico, dos meses, atrepsia, Peñas, 49.

Jacinto Alcalde Frías, dos años, atrepsia, Arco Agüero, 56.

Trinidad Arqueros Garrido, 54 años, cáncer de la matriz; Zurbarán, 10.

Dolores Gómez Parra, siete meses, falta de desarrollo, Cárpio, 14.

Isidoro Martínez Ferrera, 10 días, falta de desarrollo, San Agustín, 3.

Jacinto Arias Galea, gastro enteritis, Zarza, 9.

Pastillas de la



NOMBRE REGISTRADO

ID EAL DE LOS PURGANTES

DEPOSITO

Maravilla del estómago, antibiliosas

y depurativas de primer orden

Dosis: Una, laxante.—Dos, purgante. Caja, DIEZ céntimos.—Tubo, UNA peseta.

FARMACIA M. ROSELLO.—BARCELONA

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO UNICA CASA CON FÁBRICA y minas en Extremadura

PRODUCTOS QUÍMICOS, SUPERFOSFATOS, ABONOS COMPUESTOS

Representante: DEMETRIO LANCHO

José García Mata

ALMACENISTA

Almoharques, tocino, embutidos de todas clases; cereales, harina, patatas y otras legumbres.

Pimiento molido y sal.

Ventas al por mayor y menor.

Madre de Dios, números 10 y 12

TELEFONO 224, Badajoz

INTERESANTE

En la plaza de la Constitución, número 21, se ha establecido el industrial don Vicente Martínez con un Bazar de Calzado, donde el público encontrará elegancia, solidez y economía.

Visiten el establecimiento, plaza de la Constitución, 21, y se convencerán de su realidad.

PRODUCTOS QUIMICOS DE HUELVA S. A.

FABRICA DE HUELVA

Superfosfatos de Cal, Mineral, para Abonos

Agentes: VIUDA E HIJOS DE VICTOR REDONDO

Céspedes, número 3, Badajoz

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA — CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Montesino, núm. 27 y 29 (casa propia). — BADAJOZ

Edificio expreso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares. Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

¡Íanse circulares y reglamentos al director D. Luis Bardaji
Clases especiales para reposo durante el verano.

CAFÉ RESTAURANT MONTALBAN

Se sirve el rico café con tueste especial de la casa. — Vinos y licores de las más acreditadas marcas. — Servicio de cocina esmerado. — Es el centro de reunión de la colonia extremeña.

Calle de la Victoria. — Madrid

La Preparatoria Cívico-Militar

INTERNADO. — SALA DE ESTUDIO. — CLASES PARTICULARES

NUMEROSOS INGRESOS EN TODAS LAS CONVOCATORIAS

Dirigirse a DON JOSE MARTINEZ THOMAS, teniente coronel de Artillería.

22, Benegas, 22, bajo

FARMACIA DE G. UBIERNA

SAN JUAN, 51. — BADAJOZ

Preparación de toda clase de soluciones esterilizadas en ampollas cerradas a la lámpara y de tabletas pectorales eficacísimas para los catarros. Material esterilizado para operaciones quirúrgicas. Vacuna de ternera, que se recibe cada quince días: 0,75 tubo.

CAFÉ "LA PEÑA,"

Esta es la casa que sirve el mejor café en Badajoz, y para que todo el público pueda comprobar esta verdad, ha puesto a la venta unos paquetes de su exquisito café, al precio de 0,70 pesetas, con los que se pueden hacer 12 tazas de un café superior, y en los que se explica la forma de hacerlo.

Moreno Nieto, 12, Badajoz

Almacén de Alpargatas, Cordelería y Calzado

Y DEL ESPECIAL CON PISO DE MADERA

Evaristo Málaga

CÁCERES

Ventas al por mayor en las provincias de Cáceres, Badajoz, Sevilla, Córdoba y Huelva

Dejad de administrar

aceite de hígado de bacalao, que los enfermos y los niños absorben siempre con repugnancia y que les fatiga porque no lo digieren. Reemplazado por el VINO GIRARD, que se encuentra en todas las buenas farmacias. Agradable al paladar, más activo, facilita la formación de los huesos de los niños de crecimiento delicado, estimula el apetito, activa la fagocitosis. Es el mejor tónico para las convalecencias, en la anemia, en la tuberculosis, en los reumatismos. — Exíjase la marca: D. A. GIRARD. París

EMBUTIDOS

No hay ningunos que puedan competir con los que se fabrican y expenden en el establecimiento de Francisco Suárez.

Esta casa reúne todas las condiciones de higiene exigidas para esta clase de industria, habiendo sido reconocida por el señor inspector provincial de Sanidad.

Peñas, 51 y Bravo Murillo 74

A las empresas y artistas de vari-

3 tés 3

Teodoro de Góngora

Agente artístico

Pasaje de Amores, 3, Sevilla

NARCISO VÁZQUEZ TORRES

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarán, núm 22

BADAJOZ

SARNA

Sin baño, sin peligro y rápidamente, la cura el

Antisárnico MARTÍ

El más económico, seguro e inofensivo, 2,50 franco. No puede imitarse. Desconfiad de los sulfuretos: por lo peligrosos resultan caros. — Depósito, Farmacia don Vicente Domingo, San Juan, 31, Badajoz.

CUPÓN-REGALO

Almanaques de pared

GRATIS

Todo nuestro lector puede obtener un hermoso y artístico calendario de pared, con su taco correspondiente, que llamará la atención en toda España por su elegante y original confección.

Basta encargar en esta administración una ampliación del modelo que tanto éxito ha alcanzado y que es de 30 x 40 centímetros, sobre elegante cartulina Bristol de 50 x 65, hecha por los acreditados talleres de J. Luque, de Madrid.

Esta ampliación se confeccionará por sólo 3,95 pesetas, gasto solamente del retoque del trabajo y como esta oferta es excepcional, no precisa reunir diez cupones. Debe presentarse solamente el que se inserta más abajo, y se advierte que los pedidos sólo se admitirán del 20 de Octubre al 4 de Noviembre de 1916, teniendo en cuenta que todo encargo hecho con fecha anterior o posterior a la señalada deberá hacerse presentando los diez cupones y se tendrá derecho al regalo del calendario.

Como de costumbre, toda ampliación de grupo aumentará una peseta por cada persona que exceda de una.

ESTE SOLO CUPÓN

y 3,95 da derecho a una ampliación de nuestra oferta y a un hermoso almanaque de nuestro regalo

INVENTO UTILISIMO

A fuerza de ensayos se ha conseguido una composición especial para evitar las humedades en las habitaciones, que los MUROS por efecto del salitre, arrojan y que tanto perjudican a la salud.

Se garantiza la seguridad de la total extinción.

Para su realización y con personal competente, avistarse con su inventor, al maestro albañil, José Velázquez Zarza. — Badajoz.

Habilitado de Clases Pasivas

DON JOSE EXPOSITO HURTADO

Salmerón, 48, principal

Con un interés módico del uno por ciento, se encarga de hacer efectivas las cantidades que por retiros, jubilaciones o pensiones tengan que percibir mensualmente sus poderdantes.

SALMERON, 48, PRINCIPAL

BADAJOZ. — Tg. La Minería Extremeña



COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Superioridad en el indisputable **CHOCOLATE** CAFES MOLIDOS Y EN GRANOS

GIMNASIO DE BADAJOZ

Y SALON DE ARMAS. = MÉTODO SUECO

7, SAN SISENANDO, 7

Director: D. Armengol Sampérez, profesor titular. — Profesora: Doña Pilar Sampérez, titular en partos.

Honorarios: Billeto de socio familiar, 5 pesetas.

Tratamiento de masaje para luxaciones, fracturas y reuma.

Todos los pagos son adelantados

EL ODOL

Es el mejor dentifrico conocido

Resultados inmejorables

Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43.—Oficinas: Caballero de Gracia, 60

	Pesetas
Garantias	Capital social efectivo desembolsado..... 12.000.000 00
	Primas y reservas..... 68.587.958 20
	TOTAL..... 80.587.958 20

52 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 198.426.666,53 pesetas

SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 198.426.666,53 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, 7 especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos.

DIRIGIRSE A LOS SUBDIRECTORES EN EXTREMADURA

ESTANISLAO BERBEN E HIJOS, Arco-Aguero, núm. 21 Badajoz.—Teléfono núm. 286

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: DON GREGORIO HERNANDEZ, con domicilio en Badajoz, DON MIGUEL GONZALEZ, con domicilio en Mérida, DON SANTIAGO RUIZ, con domicilio en Don Benito; DON JUAN GIL, con domicilio en Olivenza; DON NICCOMEDES FROIS, con domicilio en Villanueva de la Serena; DON FRANCISCO TOBIA, con domicilio en Villafranca de los Barros; DON PEDRO CARRETERO ROMANO, con domicilio en Montijo; DON ANTONIO DIAZ ARIAS, con domicilio en Almeralejo, y DON JUAN DE CUADRA, con domicilio en Castuera.

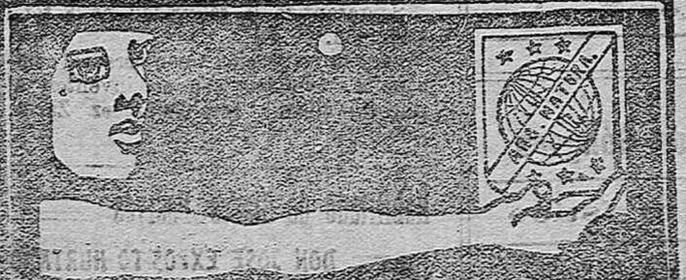
NARCISO VAZQUEZ TORRES

PROFESOR DENTISTA

22, calle de Ramón Albarrán, 27, BADAJOZ

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende: ARCO AGÜERO, 18 BAJO,



VINO DE PEPTONA ORTEGA

EL MEJOR TÓNICO Y RECONSTITUYENTE

Para personas DÉBILES y RODIZALES

Infalible en las DISPEPTIAS

Se vende en Farmacias y en la Botica, Calle 12

Agendas Bailly-Baillière para 1916

<p>Agenda de Bufete</p> <p>CONTIENE</p> <p>Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.</p> <p>Cuatro ediciones económicas.</p> <p>Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.</p> <p>Provincias, 0,50 más.</p> <p>Cuatro ediciones completas.</p> <p>Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.</p> <p>Provincias, 0,50 más.</p>	<p>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</p> <p>CONTIENE</p> <p>Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p>PRECIOS</p> <p>Madrid: 2,50 y 3 pesetas.</p> <p>Provincias, 0,50 más.</p>	<p>Agenda Cuinaria</p> <p>LIBRO DE LA COCINA que contiene 365 recetas y más de 700 recetas.</p> <p>Explicación de los gastos en los menús diarios.—Agenda para anotar al día los gastos de cocina.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid, 2 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>Agenda de Bolsillo</p> <p>PARA uso de Particulares.</p> <p>Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Telefonos, tranvías, carruajes, etc.</p> <p>Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.</p> <p>PRECIOS EN MADRID</p> <p>De dos días en plana..... 1,50 pts.</p> <p>Con cartera piel..... 2,00</p> <p>De un día en plana..... 2,00</p> <p>Con cartera piel..... 3,50</p> <p>Provincias, 0,50 más.</p>	<p>AGENDA Médico-quirúrgica</p> <p>de bolsillo</p> <p>6 Memorandum terapéuticos, Formulario moderno y diario de visita.</p> <p>CONTIENE</p> <p>Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Señas útiles a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.</p> <p>PRECIOS</p> <p>Madrid..... 2,50 pts.</p> <p>Con cartera piel..... 5,00</p> <p>Provincias, 0,50 más.</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Pedidos: CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE, Núñez de Balboa, 61, y Plaza de Santa Ana, 11.—MADRID

Y en todas las Librerías, Papeterías y Objetos de Escritorio.